



PACTO POR UNA ESTRATEGIA NACIONAL DE ECONOMÍA CIRCULAR EN COLOMBIA 2018 - 2022

El Gobierno de Colombia con el apoyo del sector privado, la academia y los centros de investigación, comprometidos con el desarrollo sostenible, la calidad de vida de la población y de las futuras generaciones, la diversificación de oportunidades de acceso a mercados y a consumidores cada vez más exigentes, define la “Estrategia Nacional de Economía Circular” como un instrumento que aporta elementos sustanciales para avanzar en el crecimiento y pluralización de sectores económicos, que conciben las consideraciones ambientales y sociales como parte integral del desarrollo del país.

La Estrategia Nacional de Economía Circular promueve la innovación, el emprendimiento, la generación de valor agregado y la atracción de la inversión como resultado de nuevas formas de “pensar” y de “hacer”, que conducen a sistemas de producción que utilizan nuevos materiales, aprovechan de manera eficiente los recursos y definen el cierre del ciclo de uso de los productos de manera articulada, en una dinámica de cadena de valor que vincula a los productores, proveedores, consumidores y demás actores de la sociedad. De esta manera, se desarrollan e implementan nuevos modelos de negocio y se transforman los sistemas de producción y consumo existentes.

La Estrategia Nacional de Economía Circular se relaciona con programas pares de la Unión Europea, China, Japón y Corea, entre otros; a su vez, reconoce las políticas del gobierno nacional relativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en Colombia, crecimiento verde, gestión integral de los residuos y las Políticas de Desarrollo Productivo que promueven el encadenamiento y fortalecimiento de las cadenas de valor. De igual forma, la Estrategia contribuye con las metas del Acuerdo de París, y la transformación productiva.

El diseño e implementación de la Estrategia Nacional de Economía Circular, por tratarse de un instrumento orientativo para el desarrollo alineado y concertado entre los diferentes actores, permitirá avanzar en la ejecución de modelos concebidos desde el inicio de la cadena de valor hasta el cierre del ciclo, que contribuirán al logro de los siguientes beneficios:

Económicos: son generados a partir de reducción de costos de materia prima y recursos (agua y energía), el aprovechamiento de los recursos en repetidas ocasiones, manejo de residuos y control de emisiones, ingresos por venta de subproductos, atracción de nuevas fuentes de financiación, innovación en modelos de negocio, apertura de nuevos mercados y mejoramiento de la productividad y competitividad.

Ambientales: reducción de la extracción de materias primas, uso de fuentes de energía renovables, la reducción de residuos y emisiones, y la conservación y uso eficiente del agua.



Sociales: generación de capacidades, creación de modelos de negocio que atienden modernas formas de producción y consumo de productos, materiales, agua y energía; nueva demanda de tecnologías, productos y servicios orientados en la eficiencia y el eco-diseño; nuevos servicios para el aprovechamiento de materiales y energía, uso compartido

de residuos, servicios e infraestructura entre empresas, el re-diseño de sistemas de productos, envases y empaques, la generación y operación de nuevos sistemas de energía renovables, el compostaje y aprovechamiento energético, y la minimización de los impactos a las comunidades y ecosistemas.

Como primer país en América Latina y el Caribe, el Gobierno presenta por medio de la Estrategia Nacional de Economía Circular nuevas oportunidades para el desarrollo sostenible de su territorio y de las cadenas productivas.

Con el propósito de avanzar en la implementación de acciones en dicha dirección, los firmantes del Pacto por la Estrategia Nacional de Economía Circular en Colombia 2018 – 2022, se comprometen con las siguientes acciones:

- *Promover el uso eficiente y sostenible de los recursos (agua y energía) y materiales*, a fin de reducir el impacto en el clima, en el ambiente y en las condiciones de vida de los ciudadanos, mediante el desarrollo y uso de nuevos materiales, diseño de empaques o envases, revisión de los procesos productivos y generación de eco-innovación, entre otros.
- *Impulsar la generación y gestión del conocimiento, la investigación y la innovación* a través de programas de formación (eco-diseño, eco-innovación), y el desarrollo de modelos de negocio, a través de emprendimientos o fortalecimiento de los existentes.
- *Contribuir a la creación de nuevos modelos de negocio de la economía circular* para el cierre de ciclos de materiales, a partir de innovaciones tecnológicas, el uso de la energía residual, el remplazo de productos por servicios, la simbiosis entre empresas, la re-manufactura y la reparación.
- *Promover la responsabilidad extendida del productor (REP)* al internalizar los costos externos relacionados con la gestión de residuos y promover cambios en el diseño de los productos.
- *Contribuir con el desarrollo de cadenas de valor y simbiosis industrial* para impulsar colaboraciones entre las empresas que las componen para el uso eficiente de materiales, la reutilización de envases y empaques, la implementación de innovaciones tecnológicas, el intercambio de prácticas e información especializada, que contribuyen a la eficiencia y la circularidad en el uso de materiales y energía.
- *Promover parques industriales ecoeficientes* para desarrollar actividades de simbiosis industrial con el fin de compartir servicios o infraestructura industrial que contribuyen al cierre de ciclos de materiales.



- *Impulsar cadenas agropecuarias sostenibles* para el aprovechamiento de biomasa como el compost, y reducción de residuos agropecuarios.
- *Promover el consumo sostenible* que introduce nuevos patrones de consumo de productos y servicios por parte de individuos, empresas u organizaciones, a partir de un menor uso de recursos, especialmente materiales, agua y energía, a lo largo del ciclo de vida de los productos o servicios; el uso de recursos renovables en vez de no renovables; la protección de los ecosistemas y los servicios que éstos nos entregan.
- *Promover el desarrollo y uso de tecnologías de información y Big-data* para identificar y dimensionar en tiempo real los flujos de materiales, energía y residuos, así como las formas efectivas para la incorporación de materiales y la generación de nuevas oportunidades.

En la ciudad de Bogotá se firma a los 14 días del mes de noviembre de 2018,

Marta Lucía Ramírez De Rincón
Vicepresidente de la República de Colombia

Ricardo José Lozano Picón
Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible

José Manuel Restrepo Abondano
Ministro de Comercio Industria y Turismo

María Fernanda Suárez Londoño
Ministra de Minas y Energía

Jonathan Malagón Gonzalez
Ministro de Vivienda, Ciudad y Territorio

Andrés Valencia Pinzón
Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural



GOBIERNO
DE COLOMBIA

Ángela María Orozco Gómez
Ministra de Transporte

María Victoria Angulo González
Ministra de Educación

Carlos Mario Estrada Molina
Director General
Servicio Nacional de Aprendizaje- SENA

Diego Fernando Hernández Lozada
Director
Departamento Administrativo de Ciencia,
Tecnología e Innovación - COLCIENCIAS

Jorge Humberto Botero
Presidente
Consejo Gremial Nacional- CGN

Jorge Enrique Bedoya Vizcaya
Presidente
Sociedad de Agricultores de Colombia –
SAC

Bruce Mac Master Rojas
Presidente
Asociación Nacional de Empresarios de
Colombia – ANDI

Camilo Sánchez Ortega
Presidente
Asociación Nacional de Empresas de
Servicios Públicos y Comunicaciones -
ANDESCO



Emerson Aguirre Medina
Director
Asociación de Bananeros de Colombia –
AUGURA Bogotá

Daniel Mitchell Restrepo
Presidente
Asociación Colombiana de Industrias
Plásticas - ACOPLÁSTICOS

Sandra Forero Ramírez
Presidente
Cámara Colombiana de la Construcción –
CAMACOL

Gustavo Toro Velásquez
Presidente
Asociación Hotelera y Turística de Colombia
- COTELCO

Santiago Castro Gómez
Presidente
Asociación Bancaria y de Entidades
Financieras de Colombia - ASOBANCARIA

Jens Mesa Dishington
Presidente
Federación Nacional de Cultivadores de
Palma de Aceite - FEDEPALMA

Gonzalo Moreno Gómez
Presidente
Federación Nacional de Avicultores de
Colombia – FENAVI

José Félix Lafaurie Rivera
Presidente
Federación Colombiana de Ganaderos –
FEDEGAN



Felipe Bayón Pardo
Presidente
Ecopetrol

Ramón Leal Leal
Director
Asociación de Corporaciones Autónomas Regionales y de Desarrollo Sostenible – ASOCARS

x

Nohra Padilla
Presidente
Asociación Nacional de Recicladores- ANR

Jorge Humberto Botero Angulo
Presidente
Federación De Aseguradores Colombianos – FASECOLDA

Jorge Alfredo Ostos
Presidente
Fondo Nacional de la Porcicultura- PORKCOLOMBIA

Andrés Botero Arbeláez
Gerente General
Cámara Colombiana del Plástico-CCP

Laura Lucía Reyes Castellanos
Directora
Compromiso Empresarial para el Reciclaje – CEMPRE

Santiago Ángel Urdinola
Presidente
Asociación Colombiana de Minería- ACM

Juan Carlos Mira Pontón
Presidente
Sector Agroindustrial de Caña - ASOCAÑA

Juan Carlos Rodríguez Muñoz
Presidente
Federación Colombiana de Transporte de Carga y su Logística - COLFECAR



GOBIERNO
DE COLOMBIA

Luz María Zapata
Directora
Asociación Colombiana de Ciudades
Capitales - ASOCAPITALES

Germán Corredor A.
Director
Asociación de Energías Renovables
Colombia - SER Colombia

Pedro Marín Meyer
Presidente
Federación Nacional de Comerciantes -
FENALCO

VLD

Jorge Londoño De la Cuesta
Presidente
Grupo Empresarial EPM

Julián Domínguez Rivera
Presidente
Red de Cámaras de Comercio –
CONFECÁMARAS

Francisco Lloreda
Presidente
Asociación Colombiana de Petróleos - ACP

Jorge Bendeck Olivella
Presidente
Federación Nacional de Biocombustibles
de Colombia- Fedebiocombustibles

AS

Augusto Solano Mejía
Presidente
Asociación Colombiana de Exportadores de
Flores - ASOCOLFLORES



GOBIERNO
DE COLOMBIA

Javier Díaz Molina
Presidente
Asociación Nacional de Comercio Exterior
– ANALDEX

Enrique Travedo
Presidente
Asociación Colombiana de Fabricantes de
Autopartes - ACOLFA

Rosmery Quintero Castro
Directora
Asociación Colombiana de las Micro,
Pequeñas y Medianas Empresas - ACOPI

Obdulio Velásquez Posada
Presidente
Asociación Colombiana de Universidades –
ASCUN

Manuel Lascarro
Director General
Asociación Colombiana de Productores de
Concreto ASOCRETO

Santiago Montenegro Trujillo
Presidente
Asociación Colombiana de Administradoras
de Fondos de Pensiones y de Cesantía–
ASOFONDOS

Juan Martín Caicedo Ferrer
Presidente
Cámara Colombiana de Infraestructura –
CCI

Stella Villegas de Osorio
Presidente
Asociación de Fiduciarias-
ASOFIDUCIARIAS